

Primeras iniciativas artísticas y educacionales de la Corporación del Desarrollo de Magallanes y Antártica Chilena



Por
Victor Hernández
 Sociedad de
 Escritores
 de Magallanes

Aunque parezca atemporal, para comprender lo que sin mucho ruido están realizando algunos profesionales y técnicos, en conjunto entre el Estado y el mundo privado, en el sentido de generar proyectos que propendan al desarrollo de la región, debemos necesariamente referirnos a una ley de excepción que marcó una época para los habitantes del austro, la cual, muchas veces se recuerda en conversaciones de historiadores, de políticos y sobre todo, de antiguos vecinos.

Las posibilidades de reactualizar la Corporación de Magallanes (Cormag) se convirtió en uno de los objetivos primordiales en el programa del entonces candidato a gobernador regional, Jorge Flies Añón. En el último semestre de 2020 y durante el verano de 2021, cuando la pandemia del Covid causaba todavía muchos estragos y las autoridades sanitarias de turno implementaban distintos planes para permitir la movilidad de las personas, al mismo tiempo, se propagaban las reuniones virtuales entre el candidato y su equipo de asesores, tendientes a conseguir información periodística, reunir documentos históricos y testimonios, de quienes, echaron a andar la primigenia Cormag.

Se imponía la idea de conocer el contexto histórico que permitió la aplicación de aquel cuerpo legal y saber con certeza, de qué manera, se podría revivir, bajo parámetros absolutamente diferentes, determinados principalmente por la Constitución de 1980 y sus enmiendas, -la más importante de ellas realizada en 2005 en la presidencia de Ricardo Lagos Escobar-, algunas de las ideas esenciales de la vieja corporación. Para comenzar, se reconoce en primer lugar, la necesidad de impulsar medidas especiales para lograr el crecimiento en las zonas extremas del país. Magallanes se hizo famoso por el puerto libre menor, decretado por el Presidente José Joaquín Pérez en noviembre de 1867 y que se extendió hasta abril de 1912



Estudiantes del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir y del Centro de Formación Técnica (CFT Magallanes) en dependencias del Club Andino de Punta Arenas en el marco de la iniciativa "Rutas Patrimoniales para estudiantes del área de Turismo."

cuando otro Presidente llamado Ramón Barros Luco, instaló la Aduana en el territorio.

Durante la segunda administración de Carlos Ibáñez del Campo, 1952-1958, se dictaron diversas leyes de excepción. Al Decreto con Fuerza de Ley N°303 del 3 de julio de 1953, que estableció franquicias aduaneras para Arica, siguió la publicación de la ley N°12.008 o de Puerto Libre para las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes, que pese a sucesivos recortes, se mantuvo vigente hasta mediados de la década del 70. Se trataba esencialmente, de iniciativas que buscaban introducir sin gravamen aduanero manufacturas, alimentos y otros productos importados de Estados Unidos y Europa, preferentemente, que elevaban el nivel de vida y el consumo interno de la población.

El Estado intentó de diversas maneras, perfeccionar los puertos libres, en sintonía con las ideas desarrollistas que se generaban desde la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y que respondía al espíritu de la Constitución de 1925. De esta manera, se creó, por medio de la ley N°13.039 del 24 de septiembre de 1958, la Junta de Adelanto de Arica, que marcó un hito en aquella ciudad, por cuanto el mencionado organismo percibía el 15% de los impuestos de la internación de bienes derivados del puerto libre, lo que en la práctica significó, que las autoridades locales disponían de importantes recursos frescos que permitieron materializar numerosas obras de infraestructura, entre otras, la construcción de un puerto para la ciudad, el esta-

dio Carlos Dittborn, las sedes regionales de las Universidades de Chile y del Norte; un terminal de buses, el hipódromo de Arica, el aeropuerto de Chacalluta y un barrio Industrial con plantas para ensamblaje de automóviles y bicicletas.

En ese contexto, el entonces diputado por Santiago Alfredo Lorca Valencia, -abogado especializado en temas agrícolas- presentó un proyecto al Congreso Nacional como una alternativa de solución, al eterno problema sobre la propiedad de las tierras australes, convertido en ley N°13.908, el 24 de diciembre de 1959, que creaba la Corporación de Magallanes y disponía que las tierras fiscales y las de la caja de colonización agrícola ubicadas en la región, pudieran ser transferidas por el presidente de la república, o por la citada caja, en la forma y condiciones que se señalaba.

La ley que fue aplicada escasamente en los siguientes ocho años, casi pasó al olvido hasta que, en el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) el entonces intendente Mateo Martinic Beros con algunos de sus asesores, Joaquín Curtze, Roque Tomás Scarpa, decidieron transformar a la Cormag en una especie de Corfo regional. Así las cosas, el 26 de abril de 1968, el Presidente Frei de visita en la región, promulgó la ley N°16.813 que definía los lineamientos de la entidad: fomentar el desarrollo económico y social de la zona y de las actividades artísticas, culturales, deportivas y relacionadas con el turismo; promover la prospección general de las riquezas naturales de la región, terrestres y marítimas; estimular la

producción, comercialización, transporte y abastecimiento de los productos de la zona que se consumían en la provincia.

Desde esa fecha hasta su disolución, el 9 de mayo de 1975, la Cormag impulsó y participó en todas las actividades que promovieron el progreso regional: en la pavimentación de carreteras y calles, construcción de caminos y puentes; en el apoyo financiero a las industrias locales, como la Molinera, Lanera Austral, Cooperativa de Pescadores de Tierra del Fuego; en la instalación de una red pública de distribución de gas para las principales ciudades del austro; solamente en Punta Arenas, se recuerda su aporte en el levantamiento del hospital de las Fuerzas Armadas, del nuevo campus de la Universidad Técnica del Estado (hoy Umag) en Avenida Bulnes, de la torre de gobierno y edificio para correos en calle Bories; de la habilitación del parque Chabunco y del Barrio Industrial en el sector norte de la ciudad.

La nueva organización

A diferencia de la antigua Cormag, que tenía personalidad jurídica con derecho público y respondía directamente al presidente de la república a través del ministerio de economía, la actual entidad presenta varias modificaciones con respecto a la anterior. Para empezar, recibe un nombre distinto: llamada Corporación de Desarrollo de Magallanes y Antártica Chilena, es además, un organismo de derecho privado sin fines de lucro, compuesta por 31 socios, representados en un directorio público-privado, presidido por el gobernador regional.

Lo interesante de la interrelación entre las instituciones del Estado que participan hasta ahora en la corporación y las diversas empresas que pertenecen al ámbito privado, es que decidieron, con dos iniciativas artísticas y educativas, echar a andar un megaproyecto que en el mediano y largo plazo espera contribuir al bienestar de los magallánicos, potenciando las zonas urbanas, pero, particularmente, las áreas rurales, generando mayor actividad económica, deportiva, social y cultural.

Es bueno recordar, que antes de que se fundara la Empresa Nacional del Petróleo (19-VI-1950) y se inaugurara la planta de Manantiales en Tierra del Fuego, (28-VIII-1952), el peso de la actividad económica en Magallanes recayó principalmente, en el sector privado. Por ejemplo, en el Censo General del Territorio de Magallanes (1908) Lautaro Navarro hace notar que descontando la industria ganadera y sus derivados, el número de pequeñas y medianas empresas en el territorio ascendía a 174, sin incluir a las Sociedad Anónimas Industriales, como la "Compañía Austral de Pesquería", la "Sociedad Ballenera de Magallanes", la "Compañía de Alumbrado Eléctrico de Punta Arenas", la "Compañía Frigorífica de Patagonia", el frigorífico administrado por capitalistas ingleses "Río Seco" y la Sociedad "Germania", dedicada a la construcción de carros y carruajes.

Nuestro Premio Nacional de Historia, Mateo Martinic, en su obra "Magallanes 1921-1952 inquietud y crisis" demuestra que, a mediados del siglo XX la región vivía un agotamiento del modelo de crecimiento basado en la ganadería. La cesantía se había incrementado gradualmente desde 1943 y en este sentido, la aparición de la industria de los hidrocarburos, vino a absorber la mano de obra en Magallanes y de paso, colocó al Estado como el principal bastión de la economía regional. Ambas propuestas de desarrollo, -la privada y la pública-, concitaron la atención para la concreción de las primeras iniciativas culturales de la naciente Corporación de Desarrollo de Magallanes y Antártica Chilena.



Viene de la P8

El 26 de abril de 1968, el Presidente Frei de visita en la región, promulgó la ley N° 16.813 que definía los lineamientos de la entidad: fomentar el desarrollo económico y social de la zona y de las actividades artísticas, culturales, deportivas. Desde esa fecha hasta su disolución, el 9 de mayo de 1975, la Cormag impulsó y participó en todas las actividades que propendieron el progreso regional: en la pavimentación de carreteras y calles, construcción de caminos y puentes; en el apoyo financiero a las industrias locales

Exposición fotográfica

Una apretada y entretenida síntesis de la historia económica e industrial de Magallanes fue el resultado de la muestra de 50 imágenes exhibidas en la Zona Austral desde el 26 de septiembre al 2 de octubre del presente año.

En la exposición, denominada "Un recorrido por el tiempo", participaron con la entrega de fotografías, los más de 30 socios que componen la actual corporación: Aerovías Dap, Aguas Magallanes S.A. Antártica XXI S.A. Apal A.G.; Asociación de Ganaderos de Magallanes (ASOGAMA), Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos (HYST), Asoc Chile Diez Spa-Austria Energy (HNH); Cámara Chilena de la Construcción, Cámara de Turismo de Última Esperanza, Casino Dreams de Punta Arenas, Centro de Formación Técnica (CFT de Magallanes), Cervecería Austral, Club de Leones Cruz del Sur, Colegio de Contadores de Chile A.G.(Contach); Empresa de Electricidad de Magallanes S.A. (Edelmag); Empresa Portuaria Austral (Epa), Fundación Esperanza y Fundación Innovación para el Desarrollo (Fide XII); Sociedad Ganadera José Marín Vicuña y Cía Ltda., Gasco Magallanes, Green Patagonia Spa, Hif Global, Sindicato de Trabajadores de Enap Magallanes y Sindicato de Trabajadores Profesionales Enap Magallanes; Sociedad Rentas Inmobiliarias Ltda., Tabsa, Teg Chile Spa, Total Eren Chile, Universidad de Magallanes, Vértice S.A. y Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

La exposición fotográfica comenzará un período itinerante desde el próximo 16 de diciembre hasta el 15 de enero de 2025, cuando se exhiba la muestra en dependencias del Parque del Estrecho de Fuerte Bulnes, que coincidirá seguramente, con el mayor número de visitantes de la temporada turística. La exposición de estas imágenes pone en relieve el singular proceso de crecimiento, la evolu-

ción y desaparición de muchas empresas regionales y al mismo tiempo, plantea un desafío de carácter histórico y patrimonial como es, efectuar una investigación a gran escala, acerca de empresas e industrias que dejaron su impronta en Magallanes.

Rutas patrimoniales para estudiantes del área Turismo

El pasado 26 de septiembre, se realizó un encuentro virtual con empresas, gremios y algunos liceos regionales. La gerente de Cormag, Yenny Oyarzo, presentó la iniciativa cultural que busca difundir entre estudiantes de educación media y de nivel técnico, el conocimiento de sitios históricos y lugares naturales de la región por medio de visitas guiadas. En la ocasión, Mauricio Kusanovic, vicepresidente de Hyst, hizo una presentación de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos Torres del Paine, mientras se mostraban dos videos promocionales, "Explora Magallanes sin dejar huellas" y "Abriendo rutas para la educación técnico



Estudiantes de los liceos María Behety y Sara Braun conociendo la historia del Parque del Estrecho de Magallanes, donde se ubica Fuerte Bulnes.

profesional". A continuación, Adriana Aguilar, gerente de la Cámara de Turismo de Última Esperanza y Alejandro Núñez, jefe de Vinculación con el medio e innovación del CFT de Magallanes, mostraron las ponencias, "Natales como capital gastronómica" y "Turismo amigable con la naturaleza en Tierra del Fuego".

La finalidad del proyecto es propiciar el desarrollo de metodologías innovadoras en actividades pedagógicas, a través de la acción público-privado en el sector turismo, que permita fortalecer conocimientos y experiencias para los estudiantes de liceos técnicos profesionales y del Centro de Formación Técnica de la región. En las distintas actividades tomaron parte, alumnos de tercero y cuarto medio de la especialidad de servicios de turismo del

Liceo Bicentenario Politécnico Luis Cruz Martínez, de Puerto Natales, de tercero medio de la especialidad en turismo del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir; estudiantes de técnico en nivel superior del CFT de Magallanes; del cuarto medio en la especialidad de hotelería del Liceo Polivalente María Behety; de tercero y cuarto medio de turismo del Liceo Sara Braun y de la especialidad de servicios de turismo del Liceo Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Varias instituciones prestaron colaboración para la ejecución del proyecto: el Gobierno regional de Magallanes y Antártica Chilena, la Asociación de hoteles y servicios turísticos Torres del Paine, la Cámara de Turismo Última Esperanza, Aguas Magallanes, Edelmag, Gasco Magallanes, Cervecería Austral, Antártica 21, Epa Austral, Sindicato de Trabajadores Profesionales Enap Magallanes; Fjordos del Sur, club Andino, Parque del Estrecho de Magallanes, Bus Sur, Tabsa y Conaf.

La iniciativa se ejecutó en 4 etapas. El 9 de octubre los estudiantes del Liceo Polivalente María Behety y del Liceo Sara Braun conocieron las instalaciones del Parque del Estrecho. Es un hecho trascendental, por cuanto amerita hacer un recordatorio de la presencia del Estrecho. Es un hecho trascendental, por cuanto amerita hacer un recordatorio de la presencia del Estrecho. Es un hecho trascendental, por cuanto amerita hacer un recordatorio de la presencia del Estrecho. Es un hecho trascendental, por cuanto amerita hacer un recordatorio de la presencia del Estrecho.

La segunda parte del proyecto se llevó a efecto el 15 de octubre, en el cementerio municipal Sara Braun y la Reserva Nacional Magallanes. A estos lugares asistieron los estudiantes del Liceo Luis Cruz Martínez de Puerto Natales. En el caso del cementerio reviste especial significación,

su arquitectura, los mausoleos y los distintos espacios que circundan la necrópolis, donde perfectamente se puede hacer turismo cultural. Se podría reescribir la historia de Punta Arenas conociendo el patrimonio del cementerio Sara Braun.

La tercera etapa se materializó el 23 de octubre con los estudiantes del Liceo Hernando de Magallanes de Porvenir y del CFT regional. Se realizó un recorrido por tres sitios de interés: el club Andino, la Reserva Nacional Magallanes y el Humedal Tres Puentes. Para los alumnos venidos de Porvenir principalmente, fue sorprendente constatar, que en tiempos de la antigua Cormag se tuvo un teleférico, que permitía observar Punta Arenas desde el cerro mirador del club Andino. A su vez, integrantes de la Agrupación Ecológica Patagónica ayudaron a comprender la importancia de conocer y preservar el Humedal Tres Puentes, ubicado a la entrada principal de Punta Arenas, adonde suelen llegar más de cien tipos de aves, de las cuales, al menos veinte eligen el lugar para anidar, destacando la presencia del canchón colorado, el pato cuchara, el pato vapor volador, el pato real y la gaviota cáhuil. En tanto, en la Reserva Nacional Magallanes nos encontramos con la bocatoma del río de las Minas y en sus inmediaciones, la laguna Lynch, donde empieza el proceso de producción del agua potable que consume la ciudad.

Por último, el 24 de octubre estudiantes del Liceo Cardenal Raúl Silva Henríquez pudieron conocer el monumento natural Los Pingüinos, ubicado en la isla Magdalena en pleno estrecho de Magallanes.

No es todo. Para los días 7, 8 y 9 de febrero de 2025 se efectuará en la Zona Austral un encuentro de comics e ilustradores.



Con una muestra de 50 fotografías de la histórica producción industrial regional, realizada en la Zona Austral desde el 26 de septiembre al 2 de octubre, inició sus actividades en el área cultural la Corporación del Desarrollo de Magallanes.